



**MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA**

AICO

**Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”**

Pág. 1

Para esta etapa administrativa de nuestro Municipio, nos Proponemos efectuar una serie de cambios estructurales sobre la Base de un modelo de gestión y administración pública, afianzado

Esencialmente en los principios de transparencia, pulcritud y democracia, que garantice fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que de una

u
Otra manera percibe el estado local.

En ese orden de ideas, vamos a trabajar sobre las estrategias de la participación ciudadana y la planeación participativa, ofreciendo oportunidades reales a todos los sectores de la comunidad en la toma de las decisiones políticas, administrativas y presupuétales que se manejan a nivel de la red institucional del Municipio.

Bajo este propósito, vamos a propiciar los escenarios suficientes y adecuados para dar lugar de manera amplia y democrática, al sano disenso, a la disertación y concertación en todos los aspectos relacionados con los procesos de la administración pública en nuestra localidad, con el fin de permitir el efectivo conocimiento de todos sus componentes, por parte del grupo de líderes que representen a los diferentes sectores de la sociedad municipal.

Para empezar, conformaremos una asamblea de líderes comunitarios con un representante de cada junta de acción comunal, de las organizaciones asociativas e instituciones locales, con la cual instalaremos una mesa de trabajo encargada de conocer, estudiar y analizar año tras año, los recursos disponibles del Municipio, y en consecuencia elaborar el respectivo presupuesto para cada vigencia.

De igual manera, para la elaboración del plan de desarrollo, tanto en su fase de diagnóstico, como en la planeación y estructuración de todos sus programas y proyectos a ejecutar durante el próximo cuatrienio, será la asamblea antes mencionada, quien suministre la información requerida, en función de acertar con la mayor precisión posible, en la toma de decisiones frente al direccionamiento del desarrollo integral de la jurisdicción, con base en el entorno político, social y económico de la región y del País.

En esencia será la asamblea de representantes comunitarios, quienes determinen que hacer, donde hacerlo y como se deben distribuir los recursos, con base en las prioridades establecidas bajo el consenso de todos los participantes.

Sucesivamente la misma asamblea, elegirá una junta de gobierno que acompañe permanente al alcalde, en el análisis y selección de las diferentes decisiones y actos administrativos, relacionados con todos los aspectos de la gestión y administración municipal.

Queremos ser claros en el compromiso de socializar el poder, a través del ejercicio pleno de la participación ciudadana, no solamente en los procesos de proyección, planeación y distribución de las inversiones, sino también en la información, conocimiento y seguimiento de la contratación pública.

DESARROLLO SECTORIAL

SECTOR TRANSPORTE: somos conscientes, que el mejoramiento y estabilización de la vía de acceso al municipio de los corregimientos debemos mejorarla y ampliarlas.



**MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDÍGENAS DE COLOMBIA**

AICO

Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”
Pág. 2

De la red carretable dentro de la jurisdicción, son determinantes en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural.

Por esta razón, será prioridad de nuestro mandato, gestionar ante el gobierno nacional, la ejecución del proyecto de pavimentación. De igual forma, en concertación con los líderes campesinos, haremos la priorización de vías arterias intermunicipales, que garanticen el mayor impacto social y productivo. Nuestra meta será de 100 Km. en construcción y mejoramiento, durante los cuatro años de gobierno.

Adicionalmente gestionaremos los recursos, para el mejoramiento y pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y los centros poblados de las pita, puerto viejo.

SECTOR PRODUCTIVO: en la producción agropecuaria. Bajo esta concepción, durante nuestra administración vamos a trabajar esencialmente sobre tres aspectos.

1. Capacitación, formación y fortalecimiento empresarial de las organizaciones asociativas existentes en el Municipio.
2. Identificación, formulación y gestión de proyectos productivos viables y sostenibles, que impulsen el desarrollo económico de las comunidades campesinas.
3. Apropiación considerable de recursos por parte del presupuesto municipal, para la cofinanciación de los proyectos viabilizados, incluida la instalación de un banco de maquinaria agrícola, que facilite a los productores la explotación técnica y eficiente de las diferentes líneas de producción.

Por otro lado, a través del Centro Provincial de Gestión Agro empresarial.

AGROPARQUE, haremos acompañamientos permanente en asistencia técnica y transferencia de tecnología, a todos los proyectos productivos que ejecuten las asociaciones y de igual manera, se buscaran los canales de mercado más promisorios para la comercialización de nuestra oferta en productos agropecuarios, utilizando como estrategia fundamental de la vinculación de nuestras empresas, a las cadenas productivas de mayor impacto en la economía regional y nacional.

Con el fin de promover la diversificación de la producción, apoyaremos la explotación de cultivos orgánicos, cuyas expectativas en el contexto de la globalización de los mercados, garanticen una posición favorable en términos de rentabilidad. En tal sentido, se buscara por todos los medios posibles, la certificación de dichos productos, para alcanzar las mejores oportunidades comerciales en el mercado nacional e internacional. Dentro de ellos daremos prelación al cultivo de la yuca, maíz, ñame, arroz, el cual hace parte de la cultura económica de nuestros campesinos.

Como estrategia de seguridad alimentaria e ingresos familiares para las comunidades rurales, apoyaremos la explotación de la piscicultura, en virtud de las condiciones y disponibilidad de aguas apropiadas para este renglón productivo.



MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA

AICO

Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”
Pág. 3

Implementaremos un Programa de Asistencia Alimentaria, para enfrentar las condiciones infrahumanas en las que se encuentra nuestra población vulnerable.

Se buscarán alternativas para la firma de convenios con la Gobernación Departamental y el Incoder, con el fin de aumentar la cobertura de predios titulados, que permitan mayores oportunidades de créditos a los campesinos.

Insistiremos permanentemente en la instalación de una agencia de servicios municipal, por parte del Banco Agrario.

“La inversión en el campo, es el punto de partida hacia el crecimiento económico del municipio y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.”

SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE: estos dos importantes factores del desarrollo, están ligados directamente a la salud humana y a la conservación sostenible de la vida; por tal razón, hacen parte fundamental de nuestro compromiso, en términos de promover la instalación y funcionamiento de la totalidad de la red de alcantarillado; instalación y funcionamiento de acueductos por gravedad, suficientes, eficientes y de buena calidad, al igual que la disposición adecuada con un efectivo manejo en reciclaje de las basuras, Por otra parte, se hará la gestión y asignación de recursos necesarios para la protección, preservación y conservación de las micro-cuencas, determinantes en el suministro del recurso hídrico, a las áreas de mayor asentamiento poblacional.

Como acción prioritaria, gestionaremos los recursos para la ejecución del Proyecto de acueductos.

Se hará la gestión y apropiación de recursos, para la construcción de los mataderos de la cabecera municipal. Adicionalmente promoveremos la asignación y gestión de recursos, para la conservación y preservación de micro cuencas y la aplicación de políticas de desarrollo alternativo, dirigidas a la protección y manejo integral de los parques naturales que rodean nuestra jurisdicción, mediante la aplicación de estrategias que generen alternativas de producción sostenible, a los campesinos que viven en las zonas perimetrales de estas importantes reservas naturales, sin afectar el equilibrio biológico de los ecosistemas ni la oportunidad de percepción de ingresos dignos para dichos pobladores.

De igual forma, se emprenderá la adecuación y mejoramiento de los cementerios municipal.

DEPORTES RECREACION Y CULTURA: consideramos que estos tres componentes del desarrollo social, son determinantes e imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos, en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante. En tal sentido, durante el próximo periodo administrativo local, vamos a promover todas las actividades posibles, orientadas a estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos y valores culturales, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio.



**MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA**

AICO

Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”

Pág. 4

Estas actividades serán complementadas, con la gestión y apropiación de los recursos necesarios para el mantenimiento y ampliación de escenarios, que permitan atender con eficiencia e integralidad, los requerimientos de este importante propósito.

De otro lado, promoveremos las acciones e inversiones necesarias, para la recuperación y adecuación de las fuentes de agua y demás lugares atractivos para el turismo, en función de proveer a la comunidad local y a los visitantes en general, diversas oportunidades de recreación y sano esparcimiento, abriendo de antemano expectativas para el turismo ecológico y deportivo, como política de protección a nuestros recursos naturales y como fuente de ingresos para el Municipio, en el mediano y largo plazo.

SECTOR ELECTRIFICACION: Como quiera que este factor es complementario del desarrollo productivo y el mejoramiento del nivel de vida en las comunidades, hará parte esencial de nuestro trabajo, la consecución de recursos financieros para la prolongación de redes de interconexión eléctrica hacia el sector rural.

DESARROLLO COMUNITARIO: Frente a las carencias de empleo y escasas oportunidades para la percepción de ingresos por parte de la población vulnerable, emprenderemos acciones técnica y financieramente viables, que impulsen la conformación y funcionamiento de microempresas, especialmente con grupos de mujeres y de jóvenes, que expresen la vocación y el deseo del trabajo colectivo.

La administración municipal promoverá el aporte del capital semilla y el acompañamiento técnico y permanente, para la producción y el mercadeo respectivamente. Para la consecución de estos recursos, buscaremos financiación a través del Ministerio de Agricultura, con base en el programa de apoyo empresarial a la mujer rural.

Los programas de atención integral al adulto mayor serán prioridad de nuestra administración, en términos de mantenimiento y ampliación del albergue municipal y sostenimiento de los servicios de manutención, salud física y ocupacional, recreación y esparcimiento, con base en los criterios, políticas y directrices establecidas en las normas constitucionales y legales del Estado. Promoveremos la construcción de instalaciones y escenarios dentro del jardín de los abuelos, con fines de ofrecer atractivos turísticos y recreativos, que permitan la captación de ingresos para el auto sostenimiento de dicha institución.

Del mismo modo, se harán las gestiones requeridas para la capacitación y formación de líderes comunitarios, mediante la formalización de convenios con instituciones del estado, tales como, el SENA, LA ESAP, y otras, con el fin de fortalecer las organizaciones comunitarias, en la participación efectiva dentro de los procesos de desarrollo de la región.

Teniendo en cuenta las eventuales emergencias que se han presentado y que pueden seguir ocurriendo, con posibles consecuencias indeseables para el bienestar e integridad de nuestra comunidad, se adelantarán las gestiones y adecuación del Cuerpo de Bombero Voluntarios del municipio.

Se adelantarán las acciones correspondientes, para el fortalecimiento de la Comisaría de Familia en el municipio, con el fin de promover y garantizar la defensa de los derechos fundamentales, especialmente de la niñez y la mujer cabeza de hogar.



**MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA**

AICO

**Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”**

Pág. 5

Se dará atención especial, dentro del presupuesto municipal, a la asignación de recursos para la población desplazada, por efectos de la violencia que se vive en el país.

SECTOR VIVIENDA: Con base en las precarias condiciones de vivienda que padece una buena parte de la población rural y urbana, y siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, nos proponemos dentro de este mandato, adelantar todas las acciones pertinentes que nos permitan la canalización de recursos, para ejecutar proyectos de Vivienda de Interés Social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad, focalizadas directamente por las mismas comunidades.

SECTOR SALUD: Siendo uno de los componentes más importante del desarrollo social, consideramos que los problemas más sobresalientes en este sector, están relacionados con la falta de compromiso institucional, en la ejecución de los programas de promoción y prevención de las enfermedades con mayor incidencia en el territorio municipal. Ante esta situación, nuestro compromiso estará orientado hacia la planificación objetiva y coherente de los programas a ejecutar a través del PAB municipal, con el propósito de optimizar los recursos y desarrollar las actividades, que se traduzcan en incremento de cobertura y en reducción de índices de morbilidad, generando resultados tangibles en el mejoramiento de la salud poblacional, especialmente en los sectores más vulnerables y marginados del área rural.

Para lograr lo anterior, optaremos por la ejecución directa de los recursos, contratando el personal requerido para tal fin, bajo la perspectiva del compromiso y la vocación profesional, a fin de alcanzar en un alto porcentaje, el cumplimiento de las metas establecidas en el plan operativo anual. Hasta donde la oferta local de recurso humano lo permita, utilizaremos en primera instancia los profesionales y técnicos existentes en el municipio. Como estrategia de mayor eficiencia, se promoverán las acciones correspondientes, para la adecuación e implementación de puntos de servicio de salud en las pitas puerto viejo nueva era con la asistencia permanente de personal paramédico. Se programarán brigadas de salud interinstitucionales, que garanticen una oferta integral de servicios a la comunidad rural. De igual forma se impulsará la focalización poblacional, en función de lograr el 100% de la Sisbenización municipal.

Gestionaremos los recursos necesarios para el mantenimiento, ampliación y dotación de las instalaciones de los Centros de Atención.

SECTOR EDUCACION: Podríamos afirmar que la educación de los pueblos, constituye uno de los pilares fundamentales de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de la equidad e igualdad de oportunidad, en todos los sectores comunitarios. En torno a esta concepción, nuestro compromiso en políticas educativas contemplará dos intenciones de carácter general:

Aplicación de estrategias y desarrollo de acciones, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa e incremento de la cobertura En la educación preescolar, básica primaria, pos primaria y en la media técnica, en términos de:

Gestión de recursos para el mejoramiento de la planta física en las diferentes sedes educativas.



**MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA**

AICO

**Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”**

Pág. 6

- Consecución de material didáctico actualizado y acorde a los requerimientos de los diferentes niveles de aprendizaje.
- Dotación de equipos básicos de informática para los centros educativos.
- Ampliación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones en el Hogar Infantil y Hogar Comunitario del Municipio.
- Promover la capacitación y actualización de los maestros con apoyo del gobierno regional y nacional.
- Cubrimiento de la totalidad de las sedes rurales con el servicio de restaurantes escolares incluyendo la dotación de menajes y el mejoramiento de las instalaciones para este fin.
- Canalización de recursos para la implementación del programa de alfabetización para adultos.
- Gestión de recursos ante el gobierno departamental, para el cerramiento de las instalaciones locativas de las instituciones educativas existentes en el municipio. La continuidad de la formación académica de los bachilleres, tanto en carreras tecnológicas como universitarias, ligadas a la demanda del recurso humano calificado, en el proceso del desarrollo integral de nuestra jurisdicción territorial.
- Gestión de convenios nacionales e internacionales, para la formación profesional de las promociones bachilleres del municipio.

Finalmente, reiteramos nuestra convicción de alcanzar el éxito en el cumplimiento de nuestros propósitos, sobre la base del compromiso común, incluyendo la participación activa y permanente de todas las fuerzas vivas de nuestra sociedad, en la ejecución de las actividades que generen resultados tangibles y duraderos, en función de consolidar el desarrollo integral de todos los sectores sociales, bajo el prospecto de aplicar estrategias de justicia, equidad e igualdad, que materialicen los efectos de un verdadero esquema de administración democrática y participativa.

SECTOR PESQUERO

La Municipalidad debe supervisar todos los recursos de origen hidrobiológico contenidos en las aguas jurisdiccionales, mar, y otras fuentes hídricas.

Comprende la investigación científica y tecnológica, así como las condiciones ecológicas de su hábitat, los medios para su conservación y explotación, la calidad, higiene y sanidad de los productos de procedencia acuática; la infraestructura pesquera, así como los servicios adicionales y complementarios para la realización de las actividades extractivas, acuícola y del proceso pesquero en general. Postula las políticas para la promoción del municipio y el uso de recursos hidrobiológicos para el consumo humano.

SECTOR TURISMO

El turismo es una actividad descentralizada ya que contamos con una ubicación geográfica muy propicia para explotar esta actividad como es el golfo del morisquillo donde se brinda innumerable destinos de esparcimiento y recreación. Por tanto, el desarrollo turístico requiere de la provisión de infraestructura básica, en términos de carreteras, comunicaciones, luz, agua y desagüe, para facilitar el acceso a los distintos productos turísticos que se están desarrollando.

En lo que respecta al ecoturismo, actividad con posibilidades de desarrollo en las diferentes regiones del país, un aspecto clave para el manejo adecuado de esta actividad es la



MOVIMIENTOS DE AUTORIDADES
INDIGENAS DE COLOMBIA

AICO

Programa de Gobierno Municipal 2020 – 2023
Pedro Ricardo Silgado (Pello Pita)
Candidato Alcaldía Santiago de Tolú -Sucre
“POR UNTOLU CON PARTICIPACION SOCIAL”

Pág. 7

investigación. Es fundamental conocer con mayor precisión el funcionamiento de los distintos ecosistemas y espacios que se visitan a fin de valorar la riqueza que encierran. Asimismo dicha información permitirá desarrollar mecanismos de conservación de dichos espacios a fin de garantizar el desarrollo de una actividad sostenible.

El sector Privado tiene un rol preponderante que cumplir en el desarrollo del turismo. La meta consiste en apoyar el desarrollo de un turismo sostenible en el país. La coordinación institucional, si bien hay esfuerzos por perfeccionar, justamente la Ley de Desarrollo Turístico enfatiza en este tema, es un reto pendiente por realizar.


PEDRO RICARDO SILGADO
Aspirante a Alcalde Municipal
18815044 Tolú